

Guayaquil, Febrero 25 del 2.000

Señores Accionistas
ARNELIX S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones como Comisario de la Empresa, he procedido a revisar los Libros de Contabilidad en diversas oportunidades y especialmente a la finalización del Ejercicio de 1.999 .

El Balance a **Diciembre 31 de 1.999**, lo adjunto para la revisión respectiva.

En la inspección realizada he encontrado que los Libros están correctamente llevados y se ajustan a los principios generalmente reconocidos en materia de Contabilidad y a las leyes y disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Ministerio de Finanzas y Crédito Público.

Atentamente,


Venus Patiño
Comisario

21 MAR 2000

